

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. el día miércoles 29 de marzo del 2017 a las 17h00 en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA. ubicada en la Calle Chile Oe6-249 e Imbabura, Centro Comercial Los Andes, 2do. Piso, se reúnen los socios con el carácter de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL.

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1. Luis Antonio Romero Miño (Propietario de 4000 participaciones)
2. Carlos Eduardo Romero Cabezas (Propietario de 3000 participaciones)
3. Luis Marcelo Romero Cabezas (Propietario de 1000 participaciones)
4. Santiago Xavier Romero Cabezas (Propietario de 1000 participaciones)
5. Juan Andrés Romero Cabezas (Propietario de 1000 participaciones), el antes referido es representado por el socio Luis Antonio Romero Miño, mediante Poder General

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA

El señor Carlos Eduardo Romero Cabezas, Presidente de la Compañía, actúa como tal y el señor Luis Antonio Romero Miño, en calidad de Secretario.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General con relación a la Situación Financiera y Administrativa correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento previo a la aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales del año 2016

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Luis Antonio Romero Miño en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe, previamente entregado a los socios, relacionado con las actividades administrativas y financieras del ejercicio fiscal 2016. Indica que, en el año 2016, las ventas bajaron en aproximadamente el 60% por cuanto en valor real las ventas del año 2015 fueron de \$ 1.577.169,00 y en el año 2016 \$ 603.865,00. Esta sensible baja obedece a que el gran mercado de la Compañía es desde y hacia Cuba mismo que se encuentra restringido por medidas del gobierno ecuatoriano como la imposición de visa para el ingreso al país.

Desde los factores predominantes en la disminución es la crisis financiera del país que afecta directamente a los comerciantes que viajan a traer mercadería de Panamá y Perú. Las altas tasas de interés, el crédito y otros factores propios de la situación que vive el país son los principales factores de esta sensible baja en las ventas.

En virtud del correcto manejo financiero para de la Compañía en sus obligaciones, el señor Carlos Eduardo Romero Cabezas, el señor Luis Antonio Romero Miño y el BHP, determinaron que la garantía que se mantenía con la IATA para el pago de la deuda subsistente por su disposición. Este acto permitió pagar los

préstamos que hubo que contraer con el Banco Pichincha y en la actualidad no existe valor alguno de adeudo por este concepto.

La reducción de gastos, una política de completa austeridad, revisión de los "fees" por ventas y el buscar nuevas fuentes de ingresos determinaron que como resultado final exista una muy pequeña utilidad. Es de valorar el apoyo recibido por 2 aerolíneas: COPA y Avianca que nos proporcionan tarifas especiales lo que redonda en ofrecer mejores tarifas que la competencia.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General Ordinaria Universal el Informe Económico y solicita a la Presidencia ponga a consideración de la Junta para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto, literal C, del Estatuto de la Compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal aprueba en su integridad el Informe de Gerencia General relacionado con las actividades financieras y administrativas de la Compañía Agencia de Viajes y Turismo Internacional ROCATRAVEL CIA. LTDA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016C

El Presidente de la Junta señala la necesidad de que los socios de la Compañía se manifiesten sobre los Estados Financieros que incluyen activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales por el ejercicio del año 2016 presentados por el Gerente General Luis Antonio Romero Miño y el Contador de la Compañía señor Carlos Romero Chávez.

Luego de varias consultas y aclaraciones los integrantes de la Junta General Ordinaria Universal resuelven aprobar los Estados de la Situación Financiera y Resultados Integrales, tomados en su conjunto, por el ejercicio fiscal 2016, sin ninguna observación.

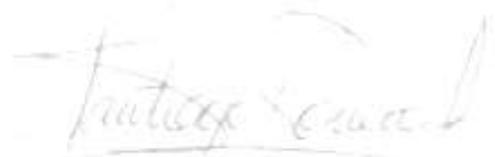
Terminados los asuntos del orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Luego de varios minutos, se reinstala la sesión con el mismo quórum de la instalación y se procede a dar lectura del acta elaborada. Los socios aprueban por unanimidad el acta de la Junta General Ordinaria Universal de socios y proceden a suscribirlo los socios asistentes.

La Junta General Ordinaria Universal termina a las 19.20 horas del 29 de marzo del 2017. Para constancia firman los socios:


Carlos Eduardo Romero Cabezas


Luis Antonio Romero Miño


Luis Marcelo Romero Cabezas


Santiago Xavier Romero Cabezas

Ex. Votos Romero Cabezas (representado por Luis Antonio Romero Miño, mediante Poder